En sesión celebrada el día 4 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la valoración y compromisos tanto en relación a las reivindicaciones de la huelga feminista del próximo 8 de marzo como de las iniciativas que pretenden atacar los derechos de las mujeres y el movimiento feminista, formulada por Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, parlamentaria adscrita al G.P. EH Bildu Nafarroa, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad para que sea respondida por la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo Hualde, en el Pleno del próximo 7 de marzo.

El próximo 8 de marzo miles de mujeres nos sumaremos a la huelga feminista y volveremos a llenar las calles de todos los pueblos y ciudades de Navarra en defensa de nuestros derechos y por una verdadera igualdad.

Esta movilización se celebrará en un contexto preocupante, en el que desde diversos sectores políticos y sociales reaccionarios se están cuestionando los derechos de las mujeres, programas de coeducación y al propio movimiento feminista. Incluso, parece que el autobús de la asociación Hazte Oír tiene intención de volver a Pamplona para promulgar la derogación de las leyes contra la violencia machista y difundir el lema #Stopfeminazis.

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de Navarra respecto a esta situación y cuáles son los compromisos que adopta, tanto en relación con las reivindicaciones de la huelga feminista como ante las iniciativas que pretenden atacar los derechos de las mujeres y al movimiento feminista?

En lruñea, a 4 de marzo de 2019

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso